

JUEVES, 15 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 71

JUNTA VECINAL DE LUZMELA

CVE-2021-3169 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 7 de abril de 2021 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Mazcuerras-Luzmela, 7 de abril de 2021.

El presidente,

Francisco Javier Saiz-Pardo del Campo.

2021/3169

CVE-2021-3169